confederación sindical de comisiones obreras | **www.ccoo.es**
Secretaría de Internacional y Cooperación
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028113

CIRCULAR

Número: 11 | 2015
Fecha: 26 de noviembre de 2015

De: **Cristina Faciaben**
A: Secretarios de Internacional y Cooperación de federaciones y territorios
CC: Ejecutiva Confederal. Secretarios generales de federaciones y territorios

Comité de Dirección de la CES
Bruselas, 18 de noviembre de 2015

Asiste a la reunión Cristina Faciaben en sustitución de titular, Ignacio Fernández Toxo.

El comité se inicia con un minuto de silencio en memoria de las víctimas de París.

Se somete a aprobación una declaración sobre los atentados de París y sobre el terrorismo, que tras cierto debate se aprueba con las enmiendas propuestas (el documento definitivo todavía no ha sido publicado por la CES).

Andrée Thomas de la FO, en nombre de los sindicatos franceses, dirige unas palabras sobre la situación en Francia, anunciando que el estado de emergencia se ampliará tres meses, lo que impedirá la celebración de movilizaciones en París, incluso entorno al COP21.

La iniciativa que Luca Visentini había anunciado de manifestación de todo el movimiento sindical en París parece imposible, por lo que se reconduce a un posible encuentro de líderes sindicales. Así mismo, la voluntad de celebrar el próximo Comité Ejecutivo previsto para diciembre en París, no podrá tampoco realizarse por cuestiones de logística (intérpretes, sala de reunión…).

A continuación se guarda un nuevo minuto de silencio en memoria del presidente del sindicato polaco FZZ, Tadeusz Chwalka, fallecido en accidente de tráfico.

El primer punto a discutir del orden del día es el documento sobre la conclusión de la Unión económica y monetaria y el reequilibrio de la gobernanza europea. Presenta el documento de la CES Veronica Nilsson. Se hace un especial énfasis sobre reforzar el pilar social, entre otros elementos, con un sistema europeo de protección por desempleo. También se cuestiona la unión económica y monetaria sin un sistema común fiscal y se hace referencia al debate sobre el salario mínimo europeo.

Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos [CES] y a la Confederación Sindical internacional [CSI]

El debate que se suscita es extenso y, entre otros elementos que se ponen sobre la mesa, destaca la demanda del TUC británico de que el refuerzo del pilar social no se limite a la zona euro, sino que se extienda a toda Europa. El sistema de protección por desempleo europeo es reclamado por algunos sindicatos, mientras que la secretaria general de la CSC, Maria-Hélène Ska, muestra reticencias sobre los países que proponen rentas mínimas, o el sindicato finlandés manifiesta su negativa a un sistema único que cuestionaría su actual papel en la gestión de las prestaciones por desempleo, cuestión que les garantiza afiliación.

El siguiente documento a discutir es el de la participación sindical en el Semestre europeo. La presentación corresponde al secretario general de la CES, Luca Visentini. Se propone que las organizaciones sindicales sean convocadas y que mejoren las reuniones. Debe optimizarse los espacios de concertación existentes y establecerlos en aquellos países donde no existen. Deberían establecerse plataformas para mejorar e intensificar la participación y que exista mayor cooperación entre territorios y federaciones que aumenten su eficacia.

En el debate, Catelene Passchier de la FNV holandesa, alertó sobre el riesgo de que algunas de las propuestas de la CES puedan invadir competencias nacionales y el resto de intervenciones giran en torno de las experiencias nacionales o propuestas de refuerzo de la participación.

El último documento a debate es el de comentarios y propuestas al Programa de Trabajo 2016 de la Comisión Europea que también presenta el secretario general. Solicita que se envíen los comentarios pertinentes que se verán en el próximo Comité Ejecutivo. Alerta que, a pesar de que es obligatorio que la CE consulte a patronales y sindicatos antes de su publicación, esta obligación será incumplida. Propone invitar al presidente Juncker a la reunión del Comité Ejecutivo del mes de marzo.

La revisión estatutaria de la CES que se acordó en el congreso de París debía iniciarse a continuación de este Comité de Dirección pero un problema con la sala de reuniones lo impide, por lo que el comité ad hoc de revisión estatutaria, es el propio Comité de Dirección, aunque las organizaciones pueden nombrar a personas distintas a los/las titulares. El Comité ad hoc se constituirá el día 2 de febrero tras el Comité de Dirección y se realizará la primera reunión. La discusión se iniciará en base al documento del Congreso y aquellas enmiendas pendientes de debate.

Respecto la Escuela de Primavera, Visentini propone entre los posibles temas de discusión: el modelo social, la inmigración… El debate interno debe ser prioritario. Deberá decidirse sobre los invitados y se propone celebrarla en Holanda.